

BOLETÍN DE PRENSA

Pachuca de Soto Hgo., a 29 de Junio de 2007.



Informe respecto de la Inauguración del Diplomado en Derecho Electoral, Hidalgo 2007

En Sesión Ordinaria celebrada este día ante el pleno del Consejo General, el Consejero Electoral Lic. Enrique Ernesto Vieyra Alamilla informo sobre la inauguración del Diplomado en Derecho Electoral, Hidalgo 2007 que se llevara acabo el próximo lunes 2 de julio del presente año y que será impartido por catedráticos del Centro del Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así mismo informo que la intención del Consejero Presidente Lic. Daniel Rolando Jiménez Rojo es que dicho Diplomado no nada mas sea impartido a personal del Instituto si no que se hiciera extensivo a la SubProcuraduría de Asuntos Electorales, a personal del Tribunal Estatal Electoral pero sobre todo la intención de que se hiciera extensivo a los Partidos Políticos.

El Diplomado tiene como finalidad que para el próximo Proceso Electoral quienes reciban el mismo, tengan conocimiento de todas las cuestiones jurídicas que envuelven a dicho proceso. El Diplomado será impartido a un aproximado de 110 personas, llevándose acabo del día 2 al 20 de Julio, de las 16 a las 19 horas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral, constara de VI Módulos:

MODULO I: AUTORIDADES ELECTORALES FEDERALES

MODULO II: AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES

MODULO III: EL PROCESO ELECTORAL (LOCAL Y FEDERAL)

MODULO IV: NULIDADES ELECTORALES (LEGISLACION FEDERAL Y LOCAL)

MODULO V: EL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACION EN MATERIA ELECTORAL FEDERAL Y LOCAL

MODULO VI: DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL

